

28053 - Pensamiento literario contemporáneo

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28053 - Pensamiento literario contemporáneo

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura pretende ofrecer las herramientas fundamentales para una mejor comprensión del pensamiento literario contemporáneo, sus diferentes corrientes y metodologías críticas. Desde planteamientos próximos a la multiculturalidad, y sobre un escenario supranacional, esta asignatura fija como objetivos fundamentales la comprensión de los fenómenos literarios como partes integrantes de los fenómenos artísticos, culturales y sociales actuales.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Una asignatura como esta tiene pleno sentido en el Grado de Filología Hispánica puesto que ofrece oportunidades excelentes para estudiar el pensamiento literario contemporáneo a la luz de diferentes contextos lingüísticos y culturales. Por esas y otras razones, su inclusión en dichos planes de estudios es completamente pertinente. Es una materia optativa en el citado grado y se imparte en el tercer o el cuarto curso.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable tener un conocimiento suficiente de la complejidad que caracteriza a la realidad literaria, así como una visión panorámica y general de la literatura contemporánea y de las relaciones de la literatura con otras manifestaciones artísticas

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE10: Habilidad en el manejo de las principales corrientes críticas y metodológicas de la teoría literaria y de la literatura comparada.

CE12: Aplicar las técnicas y métodos del análisis literario.

CE23: Valorar críticamente la bibliografía consultada para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CE26: Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CG4: Razonar de manera crítica.

CG5: Desarrollar la independencia de pensamiento.

CG10: Capacidad de manejar las nuevas tecnologías .

CG11: Trabajar en equipo.

CG12: Trabajar de manera autónoma.

CG20: Valorar la diversidad y la multiculturalidad.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conocimiento de la diversidad de enfoques y modelos teóricos contemporáneos en los estudios literarios.

Conocimiento de la diversidad de enfoques y perspectivas del hecho literario en España y en el mundo, en el siglo XXI.

Dominio de las bases teóricas, métodos y conceptos del ámbito de la Teoría de la Literatura, necesarios para fundamentar el análisis crítico de textos literarios según las últimas corrientes de pensamiento literario.

Entendimiento de los cometidos, posibilidades y métodos de los estudios literarios en el marco dinámico de las diversas producciones literarias en España y en el mundo.

Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica y argumentación sobre las corrientes de pensamiento literario, estético y cultural dominantes.

Conocimiento y aplicación de los instrumentos críticos más recientes, así como los que proveen las tecnologías de la información, para acceder al conocimiento de la literatura.

Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica sobre el fenómeno literario a partir de la lectura de obras literarias y textos de carácter teórico y crítico.

Desarrollo de la capacidad de argumentación sobre el fenómeno estético a partir del manejo de una terminología teórica sólida y asimilada.

Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo.

Desarrollo de la capacidad de debate de ideas dentro de un grupo.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Estos resultados son fundamentales para consolidar una formación integral y multidisciplinar en el estudiante de materias filológicas. Un filólogo debe conocer las principales corrientes contemporáneas de pensamiento literario que afectan a su investigación. En este sentido, es particularmente relevante una aproximación teórica que afronte la literatura no tanto como un escenario de formas artísticas sino como un semillero de ideas.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- a) Características: esta prueba constará de un examen escrito sobre la materia tratada en clase en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos y la comprensión y valoración de las lecturas realizadas. Por otra, de un trabajo monográfico sobre alguna de las propuestas planteadas a comienzos de curso.
- b) Criterios de evaluación: al examen corresponderá el 50% de la calificación y al trabajo el 50% restante. En todo caso, para aprobar habrá que obtener como mínimo un 5 sobre 10 y en cada una de las partes como mínimo un 4. Se tendrá muy en cuenta, además de la correcta ortografía y el estilo, la asimilación crítica de los principales contenidos temáticos tratados en clase a lo largo del curso.

II. Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Las características y los criterios de evaluación que definen esta convocatoria son los mismos que se acaban de exponer para la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje combinará las clases magistrales con el trabajo individual y colectivo sobre los diferentes temas del programa.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades se organizarán principalmente a través de:

1. clases presenciales teóricas, en las que se explicarán los fundamentos epistemológicos de la materia, y
2. clases presenciales prácticas, en las que se analizarán lecturas obligatorias y se resolverán diferentes problemas y casos literarios. En todas ellas se fomentará un modelo participativo.

Por otra parte, es fundamental que el alumno lleve a cabo un trabajo continuado basado en el estudio individual y en la consulta de diversas fuentes bibliográficas. Con la orientación del profesor en las tutorías individuales, el alumno deberá prepararse de la mejor manera posible para superar aquellas pruebas y actividades con las que se evaluará su aprendizaje.

4.3. Programa

PROGRAMA:

1. Bases epistemológicas de las nuevas corrientes de pensamiento literario.
2. Aproximaciones sistémicas: semiótica, teoría empírica y teoría de los polisistemas.
3. Posestructuralismo, deconstrucción y posmodernismo.
4. Nuevo Historicismo y crítica poscolonial.
5. Feminismo, estudios de género y teoría "queer".
6. Teoría del hipertexto: Literatura y Cibercultura.
7. El pensamiento literario contemporáneo en la órbita del comparatismo.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales viene dado por el propio calendario académico de la Universidad de Zaragoza. Se recomienda presentar el trabajo monográfico a la finalización del período de clases.

Al margen de las sesiones presenciales, fijadas ya en el calendario académico de la propia Universidad, forman parte importante de la organización metodológica de la asignatura la realización de un trabajo monográfico y de una prueba escrita sobre el conjunto de la materia tratada en clase. La fecha de dicha prueba se fijará por las autoridades competentes.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados